

Medellín, julio de 2024

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO - SIC

REFERENCIA: PODER ESPECIAL.

VERÓNICA LILIANA MAZO ZAPATA, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.037.390.510, actuando en nombre y representación propia, por medio del presente escrito me permito manifestar que confiero poder especial, amplio y suficiente a la abogada **CLARA INES VELEZ ESCOBAR** mayor de edad y también de esta ciudad, identificada con la cedula de ciudadanía No **1.037.634.809** y portadora de la Tarjeta Profesional No **310.350** del Consejo Superior de la Judicatura, para que en mi nombre y representación presente ante ustedes trámite de registro marcario que será relacionada en el respectivo petitorio, igualmente declaro bajo mi entera responsabilidad y conociendo la autonomía de la Superintendencia de Industria y Comercio, en la toma de decisiones para el registro marcario.

Mi apoderada cuenta con las facultades inherentes para el ejercicio del presente poder, y llevar a cabo todas las actividades que se presenten en el desarrollo de la actividad tales como: Desistir de la(s) solicitud(es), Desistir de la(s) Clasificación (es) marcarias y de las demás actuaciones, Transigir, Recibir, Conciliar, sustituir poder, realizar oposiciones, responder oposiciones, defender los intereses jurídicos en el registro de la marca, interponer recursos, solicitar devoluciones de dinero, presentar derechos de petición y acción de tutela y todas aquellas que se encuentre ligadas al respectivo tramite.

Sírvanse reconocerle personería.

Atentamente,

Verónica Mazo

VERÓNICA LILIANA MAZO ZAPATA
C.C 1.037.390.510